

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12137** *TIME SERVICE CAR, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2303/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Esther Paula Tendero Díaz y otros se ha dictado auto en fecha 7.4.11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Time Service Car, S.L., por importe de 77.006,62 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 7 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110025568-1